

**TRUEQUE Y
ECONOMÍA SOLIDARIA**

Susana Hintze

(editora)

Trueque y Economía Solidaria

Ponentes y comentaristas

Daniel Cassano / José Luis Coraggio / Javier Cortesi,
Alberto M. Federico Sabaté / Inés González Bombal / Susana Hintze
Daniel Ilari/Martín Krause / Luis Nicolás Laporte / Carlos La Serna,
Euclides André Mance / Alberto Marino / Carlos W. Pérez Lora,
Heloísa Primavera / Rubén Ravera / Eduardo Reese,
Fernando Sampayo / Juan Silva



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Índice

Presentación	11
I. Condiciones para el desarrollo del trueque como componente de la economía social	
Documento base de la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria	19
<i>por Susana Hintze, Alberto M. Federico Sabaté y José Luis Coraggio.</i>	
<i>Análisis de la legislación: Daniel Cassano</i>	
1. El trueque como respuesta a la exclusión social y las contradicciones de su masificación	19
2. Los estudios sobre el trueque en la Argentina	24
3. La economía social como estrategia de desarrollo integrador	37
4. Análisis comparativo de los proyectos legislativos nacionales y provinciales referidos al trueque	43
5. Notas para la discusión: tensiones emergentes, posibilidades y disyuntivas	48
Bibliografía	50
Anexo 1. Cronología sobre el trueque en la Argentina	51
Anexo 2. Magnitud del trueque según distintas fuentes	71
Anexo 3. Análisis comparativo de los proyectos legislativos nacionales referidos al trueque	78
Comentarios	87
Euclides André Mance	87
Eduardo Reese	90
Juan Silva	92
Intervenciones de los participantes	95
II. Aspectos relativos a la moneda de las redes de trueque	
Las limitaciones del trueque	107
<i>por Martín Krause</i>	
1. El origen de la moneda	108
2. La calidad de una moneda	110
3. Las tasas de interés	115
4. Otras monedas	117
5. Economía social	118
6. Una moneda privada	119
Bibliografía	120

Riqueza, dinero y poder: el efímero “milagro argentino” de las redes de trueque	121
<i>por Heloísa Primavera</i>	
1. Intentando un nuevo diálogo sobre lo que parece obvio	121
2. Una relectura posible de las redes de trueque: dinero y poder	124
3. Aires de California sobre la economía y la política	131
4. Visibilidad de lo femenino en la política desde la economía	136
5. Lo que la prensa no muestra, ni se investiga: los teoremas de sol naciente	138
6. David y Goliat versión tercer milenio	140
Bibliografía	142
Exposición de Rubén Ravera sobre aspectos relativos a la moneda de las redes de trueque	145
Comentarios	150
Daniel Ilari	150
Carlos La Serna	153
Intervenciones de los participantes	155

III. Las redes de trueque en la Argentina: racionalidades, conflictos y proyectos alternativos

La Red Global del Trueque (RGT)	163
<i>por Luis Nicolás Laporte</i>	
La Red Global de Trueque Solidario. Una introducción	163
El primer club de trueque	166
La creación del segundo club de trueque: el comienzo de la red	167
Buscando la punta del hilo para seguir tejiendo una red ciudadana	168
Acciones de capacitación. Conceptos y premisas	170
El presente: una torre de Babel	172
El rol del Estado con relación al movimiento: reglas consensuadas y mero observador	176
Para derribar un tabú	177
Bibliografía consultada	178
Red de Trueque Solidario (RTS)	181
<i>por Javier Cortesi</i>	
Historia	181
Actividades	182
b. El trabajo	186

Club del Trueque Zona Oeste	197
<i>por Fernando Sampayo</i>	
Historia y breve descripción de las características de la experiencia	197
Relación con el Estado	200
Relación con organizaciones sociales y posible convergencia en pro de la economía solidaria	201
Acciones de capacitación realizadas y material utilizado	202
Descripción de la situación actual. Principales problemas y conflictos enfrentados y perspectivas futuras	203
Región Mar y Sierras - RTS	207
<i>por Carlos W. Pérez Lora</i>	
Historia y características	207
Organización de la Región Mar y Sierras	211
Controles de gestión en la Región Mar y Sierras	214
Relación con el Estado	216
Relación con otras organizaciones sociales	219
Acciones de capacitación	222
Situación actual, principales problemas y conflictos enfrentados y perspectivas futuras	225
Comentarios	229
Inés González Bombal	229
Alberto Marino	232
Intervenciones de los participantes	235

IV. Conclusiones

Síntesis de la presentación del trabajo grupal realizado en los talleres	245
Algunas conclusiones en base a la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria	249
<i>por José Luis Coraggio</i>	
Informe de la reunión para la elaboración de una agenda y posibles proyectos de cooperación relativos a las redes de trueque y economía solidaria	253
<i>por José Luis Coraggio</i>	

V. Artículos sobre el trueque elaborados por investigadores de la UNGS

Las redes de trueque como institución de la economía popular	259
<i>por José Luis Coraggio</i>	
1. Introducción	259
2. La comunidad de trueque como mercado	260

3. ¿Qué impide que las redes de trueque se consoliden y extiendan?	263
4. Valores y funciones de las comunidades de trueque	266
5. Eficiencia y competitividad	268
6. ¿Es posible la especulación en las comunidades de trueque?	269
7. Valores morales	269
8. ¿Semillero para sistemas más dinámicos o comunidad dinámica ella misma?	271
9. Conclusión: la comunidad de trueque, institución de la economía popular que le da sentido	274
10. Bibliografía	275
Anexo. Sobre la teoría económica y las instituciones: una digresión sobre el método	
Sociabilidad en clases medias en descenso: experiencias en el trueque	279
<i>por Inés González Bombal (con la colaboración de Fabiana Leoni)</i>	
Presentación	279
Parte I. La experiencia del trueque	281
Parte II: La Argentina que se apaga	285
Parte III. La nueva pobreza abre sus puertas: viejas y nuevas formas de sociabilidad	288
Parte IV. Diferentes tipos de sociabilidad hallados en el trueque	291
Parte V. Fractura social. ¿Integración por abajo?	300
Parte VI: Postscriptum	307
Bibliografía	309
Anexo I	311
Anexo II.	
“Una declaración de principios de la Red Global del Trueque”	
Código de comportamiento	313
Anexo III.	
Personas entrevistadas	315
Listado de participantes de la jornada	318

Red de Trueque Solidario (RTS)

Javier Cortesi¹

Historia

Breve historia de los inicios del trueque en Argentina

El trueque en su versión moderna de intercambio aparece en la Argentina en la zona sur del Gran Buenos Aires en el año 1995. Sus características son similares a la de otras experiencias de intercambio con una moneda alternativa que se han dado durante el siglo xx en distintos países. Durante los primeros tiempos son grupos muy chicos, de clase media, que ya era afectada por la crisis de la economía.

Los primeros intercambios

El sistema utilizado para estos primeros intercambios no fue el vale o moneda alternativa sino una libreta que poseía cada participante y donde se anotaba lo que debía y lo que le debían y cada participante de la transacción firmaba. Como eran grupos chicos y todos conocidos, mes a mes se ordenaban los balances y cada uno debía llevar su cuenta a cero.

La aparición de los vales

Con el crecimiento surgió la necesidad de utilizar vales para el intercambio y así comienzan a aparecer los primeros denominados *créditos*, que editaba cada club del trueque existente, que ya se denominaban nodos porque se entendía que eran parte de una red.

El desarrollo en los primeros años

A partir del año 96 comienza un crecimiento lento pero ininterrumpido de la red. Las primeras zonas donde comienzan a aparecer nodos son: Sur, Capital, Oeste, Norte y Mar del Plata.

¹ Representante de la experiencia de la Red de Trueque Solidario.

La composición social de la red

Los nodos se nutren en los primeros años con sectores de clase media que ya comenzaban a sentir la crisis, pero que todavía tenían un ingreso ya fuera por empleo, jubilación o pensión. En la segunda mitad de la década del '90 comienzan a integrarse sectores de menores recursos y hacia fines del 2000 el crecimiento es explosivo en todo el país en relación directa con el aumento de la crisis económica. A partir del 2000 la composición social de los ingresantes a la red es muy heterogénea, abarcando todos los sectores sociales golpeados por la crisis.

Descripción de las características de la experiencia

Analizar la experiencia del trueque en la Argentina es analizar la realidad social argentina de los últimos 10 años. El trueque aparece en la Argentina en 1995, cuando la crisis económica todavía no se sentía, la desocupación y la pobreza eran cosas del pasado. Estábamos en el "primer mundo". En esos tiempos el trueque se presenta como un complemento de la economía familiar tal como sucedía y sucede en los países del primer mundo. Todavía no imaginábamos las consecuencias del proyecto neoliberal y tenía características más cercanas a un grupo de autoayuda que a la de una propuesta económica para épocas difíciles.

El centro de la experiencia del trueque multirrecíproco se basó en la feria de intercambio y su herramienta fundamental, el crédito. Este sistema funciona en tanto los participantes cumplen el doble rol de consumidores y productores.

Durante un tiempo, es casi un juego donde llegan a ser más importantes los beneficios sociales y psicológicos que los económicos. Pero ya a fines del '99 comienza a dejar de ser un juego para pasar a ser una estrategia de supervivencia para miles de argentinos que comenzaban a sufrir la crisis, y a partir del 2000 un refugio de la catástrofe sin posibilidad de contener el número de afectados.

En el 2002 se contabilizaban más de dos millones de personas en las redes cuando el programa social más importante que generó un gobierno en los últimos tiempos, como es el de Jefas y Jefes de Hogar cubre a 1,5 millones.

Las redes de trueque en general no pudieron hasta ahora resolver el problema de transformar a los desempleados en productores, pero aquí aparecen algunas diferencias al igual que en el país: mientras que algunos comienzan a dar algunos pasos hacia formas de cooperación y solidaridad, otros persisten en modalidades especulativas propias de un pasado al que ya nadie quiere volver.

Actividades

En la Red del Trueque Solidario (RTS) sus miembros desarrollan diversas actividades que podemos clasificar en: 1) de producción; 2) de intercambio y 3) de gestión general.

Número de integrantes

Región Metropolitana:	Capital (40 nodos) Norte (70 nodos) Sur (60 nodos) Oeste (80 nodos)
Región Sta Fe	Norte (30 nodos) Centro (28 nodos) Sur (110 nodos)
Región Entre Ríos	Gualeduaychú (25 nodos) Gualeduay -Villaguay (15 nodos) Concordia (20 nodos)
Región Cordoba	(30 nodos)
Región Mar y Sierras	
Región Salta	(25 nodos)
Región Chaco	(40 nodos)
Región Noroeste	
Bonaerense	(18 nodos)

1- Cobertura territorial

Región metropolitana	Zona Oeste bonaerenseNorte SurCapital
Región Entre Ríos	Concordia - Salto GrandeGualeduaychúGualeduay - VillaguayCorredor Paraná
Región Sta. Fe	Rosario - SurCtro. Sta Fe MileniunNorte Sta Fe - Cal- chaqui
Región Córdoba	CentroVilla María
Región Chaco	Resistencia, Fontana, Barranqueras, Pte. de la Plaza, Basail, Gral. San Martin, Tres Isletas, La Verde, Macha- gai, Pampa del Indio, Roque Saenz Peña, Colonia Ba- randa
Región Noroeste	
Bonaerense	
Región Salta	
Región Mar y Sierras	Mar del Plata, Batán, V.Gesell, Pinamar, Necochea, Quequén, J.N.Fernández, Azul, Chillar, Balcarce, Mi- ramar, Sta.Clara, Sta.Elena, Vidal, Pirán, Vivoratá.

Tres ejes estructuran la Red: a) organización participativa, b) trabajo y c) desarrollo local.

a. Organización participativa

Este principio fue modelando a la Red del Trueque Solidario, que nace con una asamblea el 14 de abril del 2001, muchos de sus miembros venían impulsando y luchando por estas prácticas desde hace ya varios años.

En 1998 impulsan la primera asamblea de la red, algo insólito, cuestionado por muchos de los antiguos miembros que veían como subversiva/anarquista esta prác-

tica, pero a pesar de las dificultades y oposiciones nació el primer acuerdo sobre algo medular en la red, el crédito, y se acordó un sistema sobre la edición, control y distribución de créditos que se caracterizaba por la transparencia, basada en la participación activa y el control democrático de los socios.

¿Qué se perseguía con la asamblea? En un principio solamente una práctica de democracia directa, la posibilidad del socio de poder expresarse –en ese tiempo limitada a los coordinadores y los iniciadores de la red–, pero después se comprendió que la asamblea planteaba un verdadero desafío en materia de implementación práctica de la participación porque la misma la integraban un conjunto de socios de diferente composición social, ideológica, de prácticas distintas y con diferencias, en algunos casos abismales, de instrucción.

Luego vinieron otras asambleas de las que damos cuenta aparte y también las separaciones de aquellos que cuestionaban esta práctica. Curiosamente, cuanto más se avanzaba en un sector hacia las formas públicas de organización de las cuales la asamblea era el hecho paradigmático, los otros avanzaban hacia la consolidación de formas privatistas, acuerdos con el gobierno y a tratar de eliminar experiencias democráticas. Hoy vemos con alegría que esta práctica que tiene ya casi cuatro años en la red se extiende en una parte de la sociedad.

También fue un acuerdo de la asamblea de abril la de definirnos como: “Red de Trueque Solidario con una organización con características participativas. Decimos organización participativa a un funcionamiento en espacios pequeños que permitan mayor participación de todos los socios”.

Nodo: es una unidad autónoma y autogestiva. Establece sus propias reglas de funcionamiento. Al integrarse a la red adecua sus normas a los principios y normas generales de la misma. Se considera el germen de la red cuyas decisiones son tomadas en asamblea (es decir por el conjunto de los socios) y se llevan a cabo por comisiones o responsables de las tareas decididas.

Subzona: se considera a la reunión de un grupo de cinco o seis nodos que planifican y ejecutan las acciones locales y participan de la reunión zonal a través de dos voceros con mandato por escrito, cuyas funciones son: a) intercambio de información, productos, servicios y listado de socios; b) relación con otras organizaciones e instituciones de la subzona; c) organización de comisiones de trabajo para realizar la difusión local, unificar criterios y propuestas, charlas de primera vez y capacitación permanente.

Zona: está integrada por los distintos nodos de la red que funcionan en una zona. La zona está definida por los límites geográficos convencionales. Ejemplo: la zona Capital: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la zona Oeste: la zona Oeste del Conurbano Bonaerense.

Las zonas editan sus propios créditos y establecen sus normas en encuentros y reuniones con las características que los nodos integrantes de la zona le quieran dar, considera a la reunión del grupo de voceros de las sub zonas que planifican,

articulan y ejecutan las acciones de la zona y participan de la reunión interzonal a través de voceros con mandato por escrito.

Sus funciones son: a) intercambio de información, productos, servicios y listado de socios; b) relación con otras organizaciones e instituciones de la zona; c) organización de comisiones de trabajo para realizar la difusión local, unificar criterios y propuestas y acuerdos sobre los contenidos de la capacitación.

Región: está constituida por distintas zonas y sus límites, por lo general son los establecidos a nivel económico-geográfico en el país.

La región metropolitana es la que esta integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos los municipios del conurbano, los que están divididos en tres zonas: oeste, sur y norte.

Cada región establece sus propias normas en acuerdos establecidos en reunión general de coordinadores, de representantes de zona o de todos los socios.

Interzonal: se considera a la reunión del grupo de voceros de todas las zonas o regiones que planifican, articulan y ejecutan las acciones de la red. Sus funciones son: a) el desarrollo y crecimiento de la red; b) en cada espacio se definirán los criterios para la elección de los voceros; c) las decisiones, acuerdos o convenios con otras instituciones y organizaciones se harán en los espacios colectivos: subzona, zona e interzonal. Jamás individualmente; d) organizar espacios de reflexión y capacitación permanente, unificando los discursos sobre la Red de Trueque Solidario.

Las comisiones

Son espacios que se crean de acuerdo con las necesidades para tratar temas específicos, como por ejemplo las comisiones de créditos.

Las comisiones de créditos. La edición, la administración y la distribución

El crédito como instrumento de intercambio ha sido una herramienta fundamental en el crecimiento de la red. Cualquier otro sistema, el trueque directo, la libreta o un sistema computarizado no hubiera dado como consecuencia un desarrollo como el que se dio. La semejanza a las transacciones con dinero facilita la adaptación de los socios.

Pero no todo ha sido tan simple.

En los primeros tiempos de la red muchos nodos editaban sus propios créditos, y esto no estaba mal ya que la descentralización de la edición de créditos tiene el propósito de fortalecer los desarrollos locales y evitar la dependencia de un poder centralizado que edite y maneje el crédito. Pero esa descentralización del instrumento de intercambio debe estar sujeto a unas mínimas reglas. En esa primera

etapa no existían reglas o en el mejor de los casos cada nodo tenía sus propias reglas.

Esto dio como consecuencia algunas irregularidades, diferencias en la cantidad de edición, diferencias en los criterios de distribución de esos créditos, y abusos por parte de algunos emisores que retenían para sí una parte de los mismos o los usaban con un criterio de clientelismo.

Es en este marco que se organiza la primera Asamblea General de Socios, la Jornada del No Dinero, realizada el 8 de mayo de 1998 donde se decidió un sistema de edición, distribución y control del crédito, en el cual se define que:

- La distribución de créditos en la red debe ser justa y equitativa.
- La emisión y distribución de créditos debe estar sujeta a controles por parte de los socios de la red.
- La emisión en cuanto a características y cantidad debe ser decidida por la asamblea de socios.
- El control del sistema lo realiza la comisión de créditos de la zona la cual deberá realizar un balance mensual que será publicado en el boletín federal de créditos el cual debe estar a disposición de todos los socios de la red.

Estas normas acordadas hace más de 4 años siguen rigiendo el sistema de emisión, distribución y control de créditos de la Red del Trueque Solidario. Su no aceptación ha sido el motivo de la separación de distintos sectores como la RGT o la Red del Oeste que optaron por un sistema centralizado de emisión y sin participación de los socios ni en la edición, ni en los mecanismos de control de la distribución.

La Comisión Federal de Créditos cumple la función de velar por la transparencia del sistema, por lo cual entendemos como muy importante incorporar en este documento la descripción de los acuerdos que rigen su funcionamiento.

b. El trabajo

En la Red de Trueque Solidario el trabajo ocupa el primer lugar ya que intercambiamos el producto del mismo. Y es el trabajo el que nos da riqueza de sentido y de contenido, dando significado a nuestra realización humana. Es el trabajo el que permite a los socios valorar las fuerzas y capacidades propias, de hacer y de ser. Durante siglos, para trabajar no era necesario tener más que voluntad, dos manos y una herramienta; en los últimos tiempos ha habido un cambio radical donde los productos que demanda el mercado están cada vez más alejados del trabajo humano. El trabajo, que en esta sociedad no es valorado y ni requerido, es el eje y motor de la propuesta de la red.

Para el intercambio de nuestro trabajo está “el crédito”, herramienta que nos permite dicho intercambio. Es por eso que el crédito y su transparencia son de vital importancia.

Comisión Federal de Créditos

La Comisión Federal de Créditos está integrada por dos representantes por cada una de las zonas que integran la RTS.

Funciones de la Comisión

La Comisión es un grupo administrativo que lleva adelante las propuestas que surgen de la Comisión Interzonal, que está integrada por los coordinadores de todos los nodos que forman parte de la Red del Trueque Solidario.

El objetivo de la comisión es velar por el cumplimiento de las reglas acordadas por las distintas zonas que integran la RTS que apuntan a la utilización de criterios semejantes y a una total transparencia en la edición, distribución y fiscalización de los créditos utilizados.

Las modalidades de edición, control y distribución, los acuerdos y el funcionamiento de la Comisión Federal de Créditos y de las comisiones de créditos zonales conforman un sistema, pero un sistema que, en sintonía con la red, está en permanente transformación y abierto a la posibilidad de todo tipo de cambio que apunte al desarrollo de la red.

La Comisión se reúne una vez al mes en distintas localidades de Buenos Aires y del interior del país donde funcionan nodos de la RTS.

Actividades y metodología de trabajo

1. La Comisión Federal de Créditos edita cada 3 meses un boletín en el cual se presentan los balances de cada zona, las características del crédito y la modalidad de edición, control y distribución de créditos.
2. Reúne todo tipo de información referida al crédito a nivel nacional e inter-nacional.
3. Informa y asesora a todo socio, nodo o zona de la red en todo lo referido al crédito.
4. Analiza los problemas existentes en la red y produce recomendaciones que pueden ser asumidas e incorporadas al sistema de edición control y distribución de créditos de una zona o de la red.
5. Actuará como un observatorio estableciendo mediciones sobre la cantidad de créditos en circulación, la relación de créditos prosumidores y créditos producto, las transacciones mensuales y las variaciones zonales.
6. Los miembros de la Comisión se comunican por mail durante el mes y preparan los informes que serán tratados el día de la reunión interzonal.

Concepto de crédito

Crédito es la denominación del vale o bono de intercambio utilizado en la Argentina. Este vale tiene distintas denominaciones en otras latitudes pero cumple la misma función, facilitar el intercambio.

Algunos intentan denominarla moneda alternativa o moneda social y esto ha dado lugar a grandes discusiones, ya que la denominada moneda en el sistema

económico formal por sus características ha sido un instrumento que ha facilitado la acumulación de riquezas y la explotación de los pueblos.

Pero más allá de la denominación lo importante es en este caso la función que cumple ya que se puede denominar social y no cumplir un rol social.

El primer requisito que debe cumplir este vale es *que sea totalmente controlado por los que lo utilizan.*

El segundo requisito es *que su utilización promueva el desarrollo local.*

El tercer requisito es *que su distribución sea equitativa.*

El cuarto requisito es *que el sistema de fiscalización de la edición y distribución permita tener una total transparencia.*

Criterios de edición

Los acuerdos que surgen a partir de la Jornada del No Dinero van definiendo un sistema de edición de créditos. El crédito tiene una identidad geográfica con límites que son coincidentes con las divisiones tradicionales definidas en principio por los puntos cardinales, por los distritos y/o por las regiones productivas.

Así, Capital Federal es un distrito y tiene un crédito. En el conurbano bonaerense las zonas norte, oeste y sur tienen su respectivo crédito. En las provincias se trata de agrupar los pueblos chicos en torno de la cabecera de zona, ejemplo, Rosario en la zona sur de Santa Fe.

Se trata de que se editen créditos locales pero que no exista un nivel de fragmentación muy grande ya que si el vale único genera problemas la existencia de múltiples vales en una zona también los genera.

Lo ideal sería una división en norte sur y centro o en norte sur este y oeste.

Características que debería tener un vale: a) definir que debería decir en cada cara; b) informar sobre las características que hacen a la seguridad.

Crédito interno

Su edición, control y distribución está limitada al espacio del nodo. Este tipo de créditos se edita en circunstancias especiales, como el inicio de un nuevo nodo en una zona nueva, y se deberían sacar de circulación cuando se edita un crédito zonal. En este momento no tenemos registro de los vales internos existentes ni de cuanto se han editado. Tal vez se deba plantear que se debe comunicar a la Comisión de Créditos la existencia de un crédito interno, los motivos de su edición, el tiempo que estará en circulación y la fecha de caducidad.

El crédito zonal o regional

Las experiencias en la red han tratado de respetar las realidades o divisiones geográficas existentes, ya que por lo general responden a relaciones sociales, productivas y culturales distintas. Ejemplo: en Bs. As se definieron cuatro zonas geográficas (Sur, Norte, Oeste del Gran Buenos Aires y Capital) que conforman la Región Metropolitana. Cada una de estas zonas tiene un crédito.

Pero esta experiencia aparece en una región que tiene la mayor densidad de

habitantes del país. Es posible que en otras provincias las modalidades organizativas necesarias sean otras.

¿Por qué no existe un crédito nacional?

La existencia de distintos créditos es una necesidad y un desafío.

Una *necesidad* porque fortalece la identidad, la capacidad de decisión la autonomía y la posibilidad de desarrollo de una zona.

Un *desafío*, porque aceptamos convivir con la diversidad.

La existencia de un crédito nacional en esta etapa de la red no haría más que reproducir el sistema económico formal que vuelve dependientes y ahoga a las economías regionales.

Pero si en algún momento existiera la necesidad de un crédito nacional, ese crédito debería surgir como producto de un acuerdo entre todas las zonas del país que integran la red y no como un producto impuesto desde un grupo de Buenos Aires, como se pretende a través de cierta propaganda.

Sobre la recaudación de dinero para la emisión

Para la impresión de los créditos las distintas zonas necesitan recaudar dinero, es recomendable no hacerlo a través de cobro de dinero contra la entrega de los créditos ya que este mecanismo ha habilitado la posibilidad de que algunos grupos transformen la distribución de créditos en un negocio.

Cualquiera sea la modalidad utilizada para cubrir ese gasto, es fundamental que se presenten balances donde conste lo recaudado y la forma en que fue gastado.

Sobre la recaudación del nodo

Los nodos recaudan créditos en concepto de entradas (0,50 créditos), esta recaudación era utilizada tradicionalmente para el mantenimiento del nodo. En la actualidad muchos nodos recaudan cantidades superiores a las necesarias para el mantenimiento, los coordinadores deberían presentar balances sobre estos créditos ante los socios del nodo y de la zona.

¿Qué deberían presentar las zonas/regiones en la Comisión de Créditos?

1. Copias de los créditos.
2. Detalles sobre el color, valores emitidos, papel, sellado, etcétera.
3. Cantidad editada y fecha de edición.
4. Numeración.
5. Cantidad distribuida a la fecha.
6. Características de la distribución.
7. Sistema utilizado para editar.
8. Número de socios de la zona.
9. Listado de los socios que recibieron créditos.
10. Sistema de control.
11. Cantidad de nodos.

Los balances a la Comisión Federal de Créditos deberán ser presentados mensualmente (ya sea personalmente, vía fax, e-mail, etc.). Con la presencia trimestral de un vocero por zona / región. El Boletín de la Comisión será trimestral y a aquellas zonas / regiones que no hayan presentado el balance en dicho período se las convocará y dará de baja de no presentarse.

Cada zona/región se compromete a establecer un límite de Ç 100 por socio, para su distribución en su ámbito de influencia. Vale decir, el cociente cantidad de créditos/cantidad de socios que establece el circulante de créditos en una zona / región no deberá exceder los Ç 100.

La incorporación de un nuevo crédito al sistema depende de la presentación de estos puntos a la Comisión Interzonal de Coordinadores. La incorporación significa que ese crédito es aceptado en todas las zonas integrantes del sistema. No obstante, "no se aceptará un nuevo crédito zonal o regional, donde ya existe uno reconocido" por la Comisión Interzonal de Coordinadores y su Comisión Federal de Créditos.

Si bien estas normas pueden parecer excesivas, surgen por la necesidad de preservar el esfuerzo de los socios que trabajan en la red frente a múltiples situaciones que se han dado (falsificaciones, ediciones ilimitadas, reparto indiscriminado, etcétera).

c. El desarrollo local

El desarrollo actual apunta a la concentración de bienes y servicios, un superdesarrollo basado en la excesiva disponibilidad de bienes para muy pocos es un desarrollo inhumano. En la RTS apuntamos a otro desarrollo, a un desarrollo a escala humana, considerando que el mismo debe apuntar prioritariamente a:

- . la satisfacción de las necesidades básicas de todos
- . la posibilidad de trabajo de todos
- . las relaciones sociales integradoras.

Es por eso que el desarrollo local cobra importancia, porque entra a considerar en una zona las necesidades y posibilidades de los habitantes del lugar y no las del inversionista internacional, es un foco de resistencia económica.

El desarrollo de la economía local se basa en los principios antes planteados, en la tecnología apropiada (trabajar con lo que tenemos y no con lo que no tenemos). En la planificación económica de carácter solidario y en la estructuración en red.

Capacitación

En la Red del Trueque Solidario entendemos la capacitación como aprendizaje, el aprender es cambiar, el aprender es procesar la información para reducir la incertidumbre y como consecuencia reducir la vulnerabilidad.

Considerando esta idea como punto de partida, cuando hablamos de capacitación nos referimos específicamente al desarrollo de habilidades sociales hoy deva-

luadas, como la cooperación, la solidaridad, la convivencia, la participación, el respeto a la diversidad y la construcción de sentimientos colectivos de coherencia, de pertenencia y de objetivos comunes. Este aprendizaje no está considerado en ningún programa social. Tener en cuenta este aprendizaje es, a nuestro entender, la única garantía de transformación.

Hemos comenzado a trabajar en esa dirección con las dificultades propias que surgen del objetivo, pero en una época interesante, donde en la sociedad en general comienzan a insinuarse características básicas propias de una comunidad alternativa.

Relaciones con el Estado

Desde los principios de la experiencia los participantes, en su casi totalidad, cuestionaban cualquier vínculo con partidos políticos y su proyección estatal, y tenían razones de sobra para hacerlo. Algunos miembros de la red no pensaban igual y realizaron acuerdos personales que no se hicieron públicos hasta mucho tiempo después de su firma, en representación de la red, en los primeros casos, y valiéndose de una figura intermedia en los últimos tiempos.

Este tipo de práctica en nada difiere de las realizadas por nuestros supuestos representantes en el gobierno. Muy pocos de los actos de gobierno de esta y otras administraciones pasaría la prueba de una consulta popular, así también podríamos decir que las acciones de los supuestos representantes de algunas redes no pasarían la prueba de la asamblea de socios.

Pero si bien en la inmensa mayoría de los socios de cualquiera de las redes existe una total identificación con la expresión “que se vayan todos”, en las últimas asambleas de la Red del Trueque Solidario se ha planteado la necesidad de romper el aislamiento estableciendo relaciones con sectores gubernamentales y no gubernamentales, liberando la participación de los socios a todo tipo de encuentro, foro, etc. Pero reservando la capacidad de decisión sobre cualquier tipo de acuerdo a la asamblea de socios zonal regional o interzonal.

Esta metodología, cuestionada por los cultores de la mesa chica y los arreglos de trastienda, puede lentificar el avance, pero asegura, inmuniza contra los arreglos que apuntan al beneficio de grupos o personas y hace participar a los socios en forma real en la toma de decisiones.

En lo específico algunas personas vinculadas con el trueque están impulsando leyes sobre el trueque, en algunos casos a nivel provincial y en otros a nivel nacional. La ley aquí no surge de los usos y costumbres, no viene a consolidar una práctica sino que viene a ordenar un caos, se acude a la ley como una intervención militar, como si decididos a aceptar que no podemos resolver nuestros problemas convocamos a alguien de afuera que lo haga por nosotros. Algunos, además, quieren una ley a su medida que les permita hegemonizar la realidad del trueque.

Tal vez sea necesaria una ley, lo discutible es quiénes participan de su elaboración ya que la misma tendrá efecto sobre más de un millón de personas, las cuales hasta ahora desconocen los proyectos existentes, quiénes los elaboraron y de qué información partieron para hacerlo.

Referente a otro aspecto de las relaciones con el Club del Trueque, que es la posibilidad de pagar impuestos con créditos, nadie en la red puede estar en desacuerdo, el problema aquí es el origen de los créditos, si son producto del trabajo genuino o de la empresa que produce distribuye y vende créditos.

Situación actual y posibilidades

El momento actual que vive la Argentina debemos caracterizarlo como una verdadera catástrofe nacional, social, económica, política y psicológica, donde existe un alto grado de violencia e imprevisibilidad en las personas y en los grupos a los que pertenecen. La forma simultánea en que se generan acontecimientos críticos dificulta su asimilación y se instala una conciencia de supervivencia con pautas de conducta muy precarias alejadas de la ética tradicional.

Cualquier evaluación sobre las redes del trueque, hoy, debemos considerarla enmarcada en esta situación. Bajo estas circunstancias, las redes de trueque comenzaron a visualizarse como un refugio, tal vez como el último refugio y, masivamente, en el término de algunos meses los nodos llegaron a multiplicar por diez el número de socios. Esto, para algunos, no era sostenible pero para otros, fascinados por el número, promovieron aún más el crecimiento multiplicando clubes de trueque y editando sin parar créditos como si la consecuencia final fuera la multiplicación de los panes. No ha sido ésa la consecuencia ni lo será. Miles de personas hoy cargan con su desesperación y fajos de créditos sin ningún valor, o con nodos hiperinflacionarios donde un litro de aceite puede valer mil créditos.

Echarle la culpa a la crisis, o a los especuladores, o a los falsificadores de créditos, es faltar a la verdad. Si bien las redes de trueque no podrían haber escapado a la crisis, el nivel de vulnerabilidad que generaron los dueños de la RGT en las redes en general al volcar millones de créditos al 4% de su valor en pesos, ha generado un daño de difícil reparación.

Paralelamente a la feroz cruzada por la apertura de nodos en todo el país y la colocación en ese nuevo mercado de ilimitada cantidad de créditos, se fue consolidando a nivel nacional la corriente de la Red del Trueque Solidario que tiene como elemento identificadorio la permanente reivindicación de la transparencia y el control de la emisión de créditos, y la firme creencia de que sólo es posible que las redes de trueque se conviertan en una experiencia de transformación social si comenzamos un proceso de recuperación cultural que reemplace la especulación por el trabajo.

Para que eso suceda, nos proponemos:

1. Avanzar hacia una economía solidaria, produciendo con solidaridad, consumiendo con solidaridad y distribuyendo con solidaridad, generando todo tipo de prácticas que nos permitan reconciliar la economía con la solidaridad.
2. Reivindicar la democracia participativa en todos los espacios de la red. La democracia hoy ha sido bastardeada por aquellos que han buscado un mecanismo para traspasar el poder de las mayorías a grupos minoritarios. Pretendemos simplemente comenzar a invertir ese orden.

3. Impulsar la autonomía de los clubes de trueque en relación con el Estado. Las redes de trueque han sido producto del esfuerzo y la creación de todos sus integrantes y en esta etapa requieren apoyo. El Estado debería apoyar su desarrollo pero respetando su autonomía y los acuerdos deben ser producto del consenso de los socios.
4. Impulsar la planificación económica participativa, como un proceso de aprendizaje donde todos participan para el desarrollo de actividades que estarán orientadas a impulsar procesos de autogestión y fortalecimiento comunitario,
5. Apoyar y promover el desarrollo local. Frente a la cultura del mercado global que ha hecho culto de la centralización y las megaconcentraciones, se hace imprescindible comenzar a trabajar con lo que tenemos a nivel local e integrar todos los recursos para obtener lo que hace falta para cubrir nuestras necesidades, en la localidad en que vivimos.
6. Promover el trabajo cooperativo. Trabajar juntos, como una forma de organización equitativa del trabajo, pero como una forma también de reducir el egoísmo y hacer surgir la solidaridad.

Estamos iniciando un camino en donde el aparente simple acto de trabajar juntos nos ha permitido comprender el inmenso potencial que tenemos para resistir a la marginación, a la tristeza, a la devaluación social y a entender que otra Argentina es posible. Desde la Red del Trueque Solidario empezamos a ser protagonistas de esa transformación. Por ello:

Usted puede elegir

Red de Trueque Solidario	Otras experiencias que cuestionamos
La Red del Trueque es una creación de todos	La Red de Trueque es propiedad de un grupo
Se promueve la horizontalidad y la democracia en la toma de decisiones	Se promueve la organización vertical y la toma de decisiones la realiza un pequeño grupo
Se impulsa la organización cooperativa del trabajo	Se apoyan emprendimientos que contratan personas en créditos y venden en pesos en el mercado formal
Los créditos se editan, distribuyen y controlan con la aprobación y participación de todos los socios	La edición de créditos es un emprendimiento de un grupo de personas que no rinden cuentas ante los socios
Los créditos no se venden	Los créditos se venden a un promedio de \$ 2 los 50 créditos y los socios no son informados del destino de los pesos recaudados
Se promueve la edición de créditos zonales y el desarrollo local	Se promueve la centralización del crédito y la dependencia del mismo de las economías locales
Los coordinadores cumplen su función trabajando en forma voluntaria	Los coordinadores cobran en créditos por su trabajo y en muchos casos parte de la recaudación de la venta de créditos
El coordinador/s, es/son un socio mas	El coordinador es el dueño del nodo
Se promueve el trabajo en créditos	Los coordinadores promueven el trabajo en créditos y en pesos. Se compran productos en créditos y se venden en pesos en el mercado formal
Se solicita 1/2 crédito al ingreso de la feria para la limpieza, ordenamiento y alquiler del nodo	Se cobra \$ 1 la entrada, \$ 1 el estacionamiento y \$ 1 la mesa
Se impulsan asambleas de socios en todos los espacios de la red para la toma de decisiones	Se copan nodos con la modalidad de patota y se presiona a los coordinadores que los cuestionan en el mejor estilo mafioso
Se reivindica la autonomía e independencia de la red	Se realizan acuerdos con el gobierno sin consultar con los socios con beneficios económicos para el grupo gestor del acuerdo

Es un tiempo de crisis, las dificultades para sobrevivir aumentan y el sálvese quien pueda propio de una situación de catástrofe económica, social y psicológica aparece. No es una situación habitual, y no hay preparación para abordarla. Por eso es difícil. Frente a esta situación hay quienes optan por salvarse de cualquier forma, aceptando las ofertas de cualquier tipo, dejando de lado la ética o los valores, renegando del esfuerzo por un posible cambio en pro de la supervivencia. Entendemos que enfrentar esta realidad cruzada por la corrupción tiene un costo... pero estamos seguros que aceptarla tiene un costo mucho mayor... Muchos en la Red del Trueque Solidario hemos elegido construir una alternativa donde la especulación, las luchas por el poder y el clientelismo político no tengan cabida; creemos en un mundo mejor, en la dignidad del trabajo y en la solidaridad: es un camino duro pero vale la pena.